

34 folios

Ayunt.<sup>o</sup> de Retamal.

Provincia de Badajoz.

Año de 1911.

Libro de sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante expresado año.





Sesión extraordinaria del día 1º de Enero de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trejo.

Concejales.

D. Francisco Yerrillo Carquís

" José Casares Aguado.

" Angel Rana Pelayo.

" Juan Holgado Fernandez.

En la villa de Retamal á principios de Enero de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Ortiz Trejo, con objeto de celebrar la extraordinaria de este día para la cual habian sido citados y siendo la hora designada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó á la Corporación que el objeto de esta sesión como ya les consta no era otro que el de dar cumplimiento al art.º 25 de la ley electoral de Santander de 8 de Febrero de 1877, cuyo art.º dispone que en el día de la ley debe formarse y publicarse la lista de electores de concejales para Santander en la cual han de constar los Señores Concejales de que se compone este municipio y de un número cuadruplo de estos vecinos que sean los que paguen mayores cuotas de contribuciones directas.

Seguidamente los Señores Concejales permitidos de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente acordaron por unanimidad formar la susodicha lista para lo cual se puso de manifiesto la documentación necesaria á indicado fin.

Inmediatamente se procedió á formar la referida lista dando el resultado siguiente:

Número de Concejales de que consta este Ayuntamiento . . . . .	7
Idem de mayores contribuyentes . . . . .	28
<u>Total . . . . .</u>	<u>35</u>



76<sup>o</sup>  
de

cuotas con que contribuyeron  
por tercios Por tercios Por tercios Total  
Por tercios Por tercios Por tercios Por tercios

orden	Nombres y apellidos <u>Bores Contribuyentes.</u>	Edad	Domicilio	Por tercios	Por tercios	Por tercios	Total
1	D. Pedro Ortiz Rojas	41	Nueva				
2	" Emilio Herrera Romero	46	Pizarra				
3	" Francisco Murillo Barquies	48	Barrera				
4	" José Cervera Agueda	42	Zucumunda				
5	" Angel Herra Paday	37	Pajarilla				
6	" Juan Holgado Fernandez	33	Nueva				
7	" Maximiliano Barquies Barquies	31	Pizarra				
<u>Mayores contribuyentes</u>							
1	D. Antonio Ferrer Romero	58	Pizarra	282 24			282 24
2	" Juan Nogales Leon	51	Nueva	143 96			143 96
3	" Diego Herra Murillo	84	Pizarra	138 24			138 24
4	" Sebastian Murillo Herra	76	Nueva	57 62	23		80 62
5	" Diego Herra Herra	50	Nueva	62 09			62 09
6	" Juan Herra Sepulveda	39	Nueva			59 94	59 94
7	" José Herra Herra	58	Barrera	54 29			54 29
8	" Enrique Romero Leon	48	Nueva	46 71			46 71
9	" José Herra Herra	47	Hienda	44 37			44 37
10	" Sebastian Barquies Herra	56	Plaza	17 92	20		37 92
11	" Fulgencio Herra Nogales	59	Zucumunda	6 02	30		36 02
12	" Francisco Fernandez Bosa	59	Nueva	32 96			32 96
13	" Enrique Herra Herra	40	Nueva			30	30
14	" Rafael Leon Murillo	62	Plaza	3 89	25 58		29 47
15	" Francisco Barquies Carrato	59	Hienda	27 35			27 35
16	" Victoriano Sanchez Paredes	61	Nueva	12 79		12	24 79
17	" Gregorio Herra Chamorro	62	Plaza	22 76			22 76
18	" Manuel Fernandez Herra	80	Hienda	1 94	20		21 94
19	" Juan Barquies Barquies	51	Hienda		20		20
20	" Juan Davila Salamanca	34	Barrera			19 65	19 65
21	" José Rodriguez Garcia	25	Hermosos			18	18
22	" Eduardo Platero Cáceres	65	Pizarra	17 74			17 74
22	" Manuel Santos Herra	53	Hienda	17 55			17 55
24	" Juan Sanchez Benitez	62	Plaza	14 51			14 51
25	" Juan Fernandez Romero	46	Barrera		14		14
26	" Gregorio Cáceres Cáceres	57	Plaza	13 62			13 62
27	" Juan Barquies Carrato	64	Plaza	11 48			11 48
28	" José Herra Murillo	63	Hienda	11 30			11 30



Terminada la precedente lista acordaron los Señores Concejales se saque una copia y se exponga al público, así como también se remitirá otra al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín oficial.

Al habiéndose terminado el objeto de esta sesión se dió por terminada, firmando los Señores Concejales como acostumbra de tal modo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortíz Angel J. La Torre José Caberas

Juan Polgado Juan M. Morillo

Juan M. Morillo

Sesión ordinaria del día 1º de Enero de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortíz Frío.

Concejales.

D. Francisco Morillo Burgos

" José Caberas Aguado

" Angel Plata Roday

" Juan Polgado Fernández

En la villa de Retamal a primero de Enero de mil novecientos once, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortíz Frío, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores concurrentes según dispone el art.º 39 de la vigente ley





de quintas en los primeros días del mes actual ha de formarse el distanciamiento, en su virtud case el que les dirige las palabras se estaba en el caso de acordar que día ha de llevarse á efecto susodichos actos.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su Presidente, acordaron por unanimidad que el domingo próximo ó sea el ocho del actual se verifique el referido distanciamiento, dando principio á los diez de sus mañanas.

Después habiendo visto asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

D. Pedro Ontiveros Juan Holgado Juan C. Murrillo

José Cabezas Ángel Plata

Juan P. Moreno

Sesión ordinaria del día 8 de Enero de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ontiveros Hijo.

Concejales.

D. Francisco Murrillo Barquís

" José Cabezas Higuera

" Ángel Plata Pelayo

" Juan Holgado Fernandez

En la villa de Retamal á ocho de Enero de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Pedro Ontiveros Hijo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué





aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó á la Corporación que en virtud á lo que determina el capít. 3.º de la vigente ley Municipal con respecto á la organización de la Junta municipal que ha de funcionar en este distrito durante el año actual, era llegado el caso de su cumplimiento al art.º 66 de la expresada ley.

Seguidamente yó el Secretario de orden del Sr. Presidente dió lectura á los art.ºs desde el 64 al 70 ambas inclusivos comprendidos en referido capít. 3.º de la dicha ley Municipal y autorados los Sr. Concejales acordaron por unanimidad su más exacto cumplimiento para lo cual se procedió á formar tres secciones en la siguiente forma:

- 1.º La constituyen los Balle, Norte, Nueva y Fajavilla.
- 2.º Idem los Balle, Tierra, Hornados, Plaza y Salsedillo.
- 3.º Idem los Balle, Pelos, Pinarra, Carrera y Encarnada.

Formados de la manera que queda demostrada las tres secciones, por unanimidad se acordó proceder sin levantar manos á confeccionar tres listas una por cada sección de los contribuyentes por territorial que han atemperándose en un todo á lo dispuesto en el art.º 65 de dicha ley y una vez hecho así se expondrá al público por espacio de ocho días para conocimiento de estos vecinos á fin de que autorados de los mismos puedan exponer cuantas reclamaciones consideren oportunas, durante indicado plazo, pasado el cual no serán atendidas las que se aduzcan por justas que sean, haciendo ésta advertencia en el edicto que al efecto también se fijó en el sitio de costumbre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se



levantó la sesión firmando los señores concejales como  
acostumbra de todo lo cual yo, el secretario, certifico =

Pedro Ortíz

Juan Polgado

José Labajos  
Francisco Murillo

Ángel Hala

Juan Alonso

Sesión ordinaria del día 15 de Enero de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortíz Trejo.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquín

" José Cuevas Aguado

" Ángel Hala Poloy

" Juan Polgado Fernández

En la villa de Retamal á quince  
de Enero de mil novecientos once; con-  
vidos en la casa habilitada de Con-  
sistoriales los señores concejales cuyos  
nombres al margen se expresan  
bajo la presidencia del Sr. D. Pedro  
Ortíz Trejo, con objeto de  
celebrar la ordinaria de este día,  
siendo la hora señalada por dicho  
Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la sesión anterior fué  
aprobada y firmada por los señores concejales  
concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines, Oficiales  
y demás correspondencia recibida durante la  
última sesion y se acordó su cumplimiento  
en todo aquello que se relacione con la Corpo-  
racion.

Tras habiendo asuntos de que tratar,  
se levantó la sesión firmando los señores conceja-  
les como acostumbra de todo lo cual yo, el



Secretario, certificados =

Pedro Ortiz Juan Holgado

José Cabero Angel Zaba

Juan M. Navarro

Juan Suarez

Sesión ordinaria del día 22 de Enero de 1.911.

Acta.

Actores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Frejo.

Concejales.

D. Francisco Muvillo Barquies

" José Cabero Aguado

" Angel Zaba Godoy

" Juan Holgado Forchander

En la villa de Retamal á veinte y dos de Enero de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales las señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Ortiz Frejo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Heida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores Concejales.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Tras haberse acordado de que textual se levante la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz Juan M. Navarro José Cabero  
Angel Zaba Juan Holgado

Juan Suarez



Sesión extraordinaria del día 24 de Enero de 1911.

Acta.  
Actos convenientes.  
Presidente.  
D. Pedro Artur Hoja.  
Concejales.  
D. Francisco Murillo Barquies  
" José Cerveras Agueda  
" Juan Holgado Fernandez  
" Miguel Herrera Paday

En la villa de Retamal á veinte y cinco de Enero de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada los señores concejales que al amanecer se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Artur Hoja para celebrar el sorteo por sesiones de los asociados que con el mismo fin se constituyó la Junta municipal á tenor de lo que dispone la ley municipal vigente y el Reglamento de 20 de Abril de 1870, reunieron que fue anunciado por edictos en la forma ordinaria siendo la hora de los diez y á presencia de los circunstantes se procedió al acto dando lectura en primer término de los arts. 68 y siguientes de la precitada ley y del 15 al 20 del reglamento.

Tras protestar ni reclamación alguna de que deba hacerse mérito se pasó á realizar la operación, leyendo las listas de las repetidas sesiones, los nombres de los vecinos comprendidos en las papeletas é introducidos en bolos y éstos en un globo proporcionado y practicado sorteo con la debida separación, resultaron de seguidos por la suerte los señores siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Sección { D. Francisco Dominguez Berister  
" Francisco Rueda Brindo  
" Manuel Carrato Rodriguez
- 2.<sup>a</sup> Sección { D. José Salamanca Murillo  
" Juan Landier Berister
- 3.<sup>a</sup> Sección { D. Diego Landier Barquera  
" Cerveras Carrato

Supuesto total de asociados es el correspondiente al número de concejales de que consta este municipio. En su vista acordó la corporación se publique dichos resultados inmediatamente en la forma ordinaria.



ria y se participe á los interesados.

En este estado se dió por terminado el acto firmando los <sup>do</sup>tos Concejales como mostrembram de todo lo cual, yo, el secretario, certifico = Juan <sup>de</sup> Murrillo

Pedro Ortiz

Angel Plaza

Jose Cabezas

Juan Holgado

Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 29 de Enero de 1911.

Acta.

Los <sup>do</sup>tos concurrentes,

Presidente.

D. Pedro Ortiz hijo,

Concejales.

D. Emilio Fern Romeros

" Ascencio Murillo Cargis

" Jose Cavenas Aguedo

" Angel Plaza Badajoz

" Juan Holgado Fernandez

En la villa de Retamal á veinte y nueve de Enero de mil novecientos once, reunidos en la Casa habilitada de Conis. toriales los <sup>do</sup>tos Concejales cuyos nombres al sergan se expresan, bajo la presidencia del <sup>do</sup>to D. Pedro Ortiz hijo, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho <sup>do</sup>to Presidente se declaró abierta.

Leida el acta dela anterior fue aprobada y firmada por los <sup>do</sup>tos Concejales.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente el <sup>do</sup>to Presidente manifestó á los <sup>do</sup>tos Concejales que en virtud de lo que prescribe el artº 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877 se estaba en el caso de formar la lista definitiva de los electores que tienen derecho á elegir Congregacionarios en la eleccion.



de Secundarias, debiendo manifestar sea se ha producido reclamacion alguna contra la misma lista o sea la primera que se formó por este Ayuntamiento en primer del corriente.

Ante todo los <sup>tos</sup> Concejales de lo expuesto por su digno Presidente acordaron por unanimidad se saquen dos listas iguales a la primera como definitiva por no haberse producido reclamacion alguna contra la misma, las cuales una se expedirá al público y la otra se remitirá al Sr. Gobernador Civil de la Provincia para su insercion en el Boletín Oficial.

Los habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los <sup>tos</sup> Concejales como acostumbra, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Juan Botgado

José Cabezas

Angel Ylaba

Custio de Mesa y Mesa

Juan Alvarado

Sesion ordinaria del día 5 de Febrero de 1911.

Acta.

<sup>tos</sup> Concejales concurrentes,

Presidente

D. Pedro Ortiz Hijo,

Concejales.

D. Custio Mesa Navarro

" Francisco Muñillo Carqueis

" José Cuevas Algado

" Angel Huelva Paday

Juan Botgado Ferrandez

En la villa de Retamal a cinco de Febrero de mil novecientos once, reunidos en la Casa habilitada de Ayuntamiento los <sup>tos</sup> Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Pedro Ortiz Hijo con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se leyó el acta.



Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los <sup>señores</sup> Concejales.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y Semanales correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó, al Secretario de orden del Sr. Presidente de lectura á una Circular n.º 173 del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia fecha diez y siete de Enero próximo pasado, inserta en el Boletín Oficial de la provincia n.º 5 de diez y ocho de expirados mes de Enero en la cual se ordena que dentro de la primera quincena del corriente mes se remita á dicha Superioridad una relación precisa y detallada de los aprovechamientos que han de utilizarse en la Dhesa Real de este pueblo durante el año forestal de 1911 á 1912 que ha principio en primero de Octubre próximo y termina en treinta de Septiembre de este movimiento doce.

Entendidos los Señores Concejales de la antedicha Circular después de una detenida deliberación acordaron se solicite de la Superioridad sean concedidos los mismos ciento cincuenta y seis hectáreas de terreno de esta Dhesa Real para sembrarlas como en el año anterior aprovechando después su espiga y rastrojera con coleras, canchales por el mismo tipo de tracción que se calculó en el pasado año ó sea seis mil cien pesetas para la siembra setecientas pesetas por la rastrojera y cien pesetas por el fardo de bellota.

Los mismos acordaron que del precedente particular de acuerdo, se saque por el Secretario de este Ayuntamiento certificación literal para remitirla con la antedicha relación y con atenta comunicación al Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia á los efectos ordenados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores



Bancerales como acostumbra de todo lo cual yo, el  
Secretario, certifico-

Don Pedro Ortiz      Juan Polgado  
Angel Galala      Juan Carrillo  
Emilio de Torres      Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 12 de Febrero de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trejo.

Bancerales.

D. Francisco Murillo Carquis

José Alvarez Aguilera

Maximiliano Carquis Carquis

Juan Polgado Ferrandez

En la villa de Badajoz a doce del  
Febrero de mil novecientos once; reunidos  
en la Casa habilitada de Consistoriales  
los señores Bancerales cuyos nombres al usua-  
que se expresan bajo la presidencia del  
Sr. D. Pedro Ortiz Trejo, con  
objeto de celebrar la ordinaria de este dia  
siendo la hora señalada por dicho Sr.  
Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aproba-  
da y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de otras corres-  
pondencia recibida durante el último semana se acordó su cumplimiento.

Tras haberse acordado de que tratada se celebró la sesion fir-  
mando los señores Bancerales como acostumbra de que yo, el Secretario, certifico-

Don Pedro Ortiz      Juan Polgado  
Maximiliano Carquis      Juan Carrillo  
José Alvarez      Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 19 de Febrero de 1911.

Acta.

Los concurrentes,

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trujillo.

Concejales

D. Francisco Guicillo Carquies

„ José Cuevas Obregón

„ Maximiliano Carquies Carquies

„ Juan Polgado Ferracauder

En la villa de Retamal á diez y nueve del mes de Febrero de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Ortiz Trujillo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día según la hora señalada por el Sr. Presidente se celebró abierta.

Leída al acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los boletines oficiales y de otros correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

El Sr. Presidente manifestó á los señores Concejales se estaba en el caso de nombrar un tálador para que lleve á efecto la medición de los terrenos del actual recampamento y de revisiones anteriores, cuyo nombramiento debe de recaer en un licenciado del Ejército, según previene la vigente ley de Quintos.

Ante todo los señores Concejales de lo expuesto por su Presidente acordaron por unanimidad nombrar tálador al señor de esta Francisco Buegasí Larruina, asignándole como remuneración la suma de cinco pesetas que serán satisfechas con cargo al crédito de quintos del presupuesto corriente.

Después de haberse visto asuntos de que trata se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Francisco Guicillo Carquies

José Cuevas Obregón

Maximiliano Carquies

Juan Polgado Ferracauder

Juan Polgado Ferracauder

Juan Guicillo

José Cuevas Obregón



Sesion ordinaria del dia 26 de Febrero de 1911.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trejo.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquies

" José Cabezas Aguando

" Maximiliano Carquies Carquies

" Juan Polgado Fernandez

En la villa de Retamal a veintete y seis de Febrero de mil novecientos once; reunidos en la Casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Ortiz Trejo con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Señor Presidente se declaró

abierta.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada y firmada por los Señores Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida durante la ultima semana, se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Corporacion.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores Concejales como asientan de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Pedro Ortiz

Maximiliano Carquies

José Cabezas

Juan Polgado

Juan Murillo

Juan Alvarez



sesion ordinaria del dia 5 de Marzo de 1911.

Acta.  
Actas concurrentes.  
Presidente.  
 D. Pedro Ortiz Arejo.  
Concejales.  
 D. Francisco Melillo Carquis  
 José Caberas Gaudes  
 Maximiliano Carquis Carquis  
 Juan Balgudo Ferras

En la villa de Raturral a cinco de Marzo de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Pedro Ortiz Arejo con objeto de celebrarse la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada que di-  
 cho Sr. Presidente se declaró abierta.  
 Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la ultima sesion se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los señores Concejales en vista de lo que prescribia el art.º 63 del Reglamento de quintos, acordaron por unanimidad nombrar como testigos para que declararan en los tres expedientes de excepciones que hay necesidad de formar, a los graduados de los cursos de 1.º, 2.º y 3.º del sorteo, Victor Heriberto Redondo y Benjamin Encinas Encinas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los señores Concejales como acostumbra de cada lo cual yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz Arejo

Juan Balgudo Ferras

Maximiliano Carquis

Juan Melillo

José Caberas

Juan Arejo



Sesión ordinaria del día 16 de Marzo de 1911.

Acta.

Los concurrentes,

Presidente.

D. Pedro Ortiz Rojas,

Concejales.

D. Francisco Muriel Carqueo

« José Cabecas Agueda

« Maximiliano Carqueo Carqueo

« Juan Polgado Ferrazuelo

En la villa de Retamal a diez  
de Marzo de mil novecientos once; con-  
cuerdo en la causa habilitada de causa  
sustanciales los señores Concejales cuyos  
nombres al margen se expresan bajo  
la presidencia del Sr. Manuel Dan-  
te Ortiz Rojas, con objeto de cele-  
brar la ordinaria de este día siem-  
pre la hora señalada por dicho Sr.  
Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada  
y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás  
correspondencia recibida durante la última semana y  
se acordó su cumplimiento en todo aquello que se re-  
lacione con la Corporación.

Los habiendo asuntos de que tratar se levantó  
la sesión firmando los señores Concejales como acostun-  
brado de todo lo cual yo, como Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Maximiliano Carqueo

José Cabecas

Juan Polgado

Francisco Muriel

Juan Alvarez



Sección ordinaria del día 9 de Abril de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trujillo.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquies

" José Cabezas Elguarado

" Maximiliano Carquies Carquies

" Juan Polzuelo Ferrnandez

En la villa de Retamal á nueve de Abril de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Pedro Ortiz Trujillo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Cooperación.

Tras haberse oído los asuntos de que trató se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go como Secretario certifico =

Pedro Ortiz Trujillo

Juan Polzuelo

Maximiliano Carquies

Juan Murillo

José Cabezas

Juan Cabezas



Sesión extraordinaria del día 15 de Abril de 1911.

Acta.

Los concurrentes

Presidente.

D. Pedro Ortiz Hajo,

Concejales.

D. Francisco Trujillo Bergués

„ José Baucos Biquada

„ Maximiliano Bergués Bergués

„ Juan Polgado Ferrández

En la villa de Retamal á quince de Abril de mil novecientos once, reunidos por vía citación en legal forma, en la Casa habilitada de Consistoriales los <sup>lros</sup> Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del <sup>lro</sup> Excmo de D. Pedro Ortiz Hajo, siendo los dos de la tarde de expresado día, por dicho <sup>lro</sup> Presidente se

declaró abierta.

Acto seguido el <sup>lro</sup> Presidente manifestó á los <sup>lros</sup> Concejales que el objeto de esta sesión como ya les consta por la cédula de convocatoria es para que el se examinara la documentación perteneciente á contabilidad del año próximo pasado de mil novecientos diez en virtud á tenerlo ellos solicitado ante esta Alcaldía en su escrito de veinte y tres de Marzo último.

Inmediatamente yó el Secretario de orden del <sup>lro</sup> Presidente que se manifestase á la Corporación los cargos, libramientos y demás documentación correspondiente á la cuenta municipal de referido año de mil novecientos diez.

Examinada que fué por los <sup>lros</sup> Concejales la antedicha documentación la prestaron su aprobación por hallar debidamente justificados tanto los cargos como los libramientos de conformidad con los los presupuestos vigentes en el mil novecientos diez y con el ordinario y el refundido, habiendo observado la falta de ingresos en unas prestaciones á referido año, de mil doscientos cincuenta y otros pesetas por los aparceramientos de arrojera y agostadero de la Habaña Boyal y otras mil pesetas correspondiente al primer plazo de los labores llevados á cabo en cantidades



Deberia por varios de estos vecinos.

Por el Sr Presidente se manifestó que efectivamente sobre en su poder está la totalidad de susodichas cantidades que representan la suma de los mil doscientos cincuenta y cuatro pesetas, la cual no ha habido ingresado en arcos en virtud á que le falta que cobrar unas pequeñas porciones correspondientes á precitadas sumas pero sin embargo desde este dia se tiene responsable de la susodicha suma, la cual se ingresará en arcos á la mayor brevedad posible en evitación de los perjuicios que quedasen sobrevenidos á municipios.

Los Sr Concejales en vista de lo expuesto anteriormente por su Presidente solicitan se les expida la certificación literal de esta sesion.

Al habiéndose terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesion firmando los Sr Concejales como asistieron de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz

Juan Holgado

Marimiliano Carquei

Juan de Novillo

José Cabeas

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 16 de Abril de 1911.

Nota.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Frayo.

Concejales.

D. Emilio Herrera Romero.

" José Cervera Aguado.

" Angel Herra Paday.

En la villa de Retamal a diez y seis de Abril de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de consistoriales los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Pedro Ortiz Frayo, en objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a la Corporación que habiendo sido señalado a este pueblo el día primero de Mayo próximo para el juicio de revisión de exacciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia debe procederse al nombramiento de Comisario ó Delegado para que presente ante dicha Comisión los documentos que se precisan en la vigente ley de quintas.

Seguidamente y después de una breve discusión se acordó por mayoría de los señores concejales nombrar como Delegado al vecino de esta Población don Manuel Asignándole la suma de cincuenta pesetas para los gastos que se le quedaran originados, los cuales serán girados con cargo al capitular de quintas del presupuesto corriente.

El Sr. Excmo. Presidente manifestó a la Corporación, que encontrándose estos labradores y vecinos en la época más crítica de recursos del año y teniendo necesidad de hacer las limpias de sus siembras en la actualidad y más adelante la siega y otras faenas agrícolas debia ocuparse en acordar los disposiciones conducentes a practicar el competente reparto.



cientos de unas tres mil pesetas que existen en el arca de este  
 Posito que si bien es cierto que el total de la suma que  
 aparece en precitada arca es el de tres mil ochocientos  
 noventa y seis pesetas, cincuenta y tres céntimos segun el  
 último balance ó acta de arques hoy que tenis en cuen-  
 ta que los ochocientos noventa y seis pesetas cincuenta y  
 tres céntimos que restan hoy necesidad de quedarlos en arca  
 para pago de los contingentes que ha abonado este mun-  
 cipio de los años de 1.907, 1.908, 1.909 y el que se pague ade-  
 ra del 1.910 y otros gastos hechos pertenecientes á dicho Es-  
 tado, de cuyos sumas debe de reintegrarse el  
 Ayuntamiento por ser de razon y de equidad.

Durando los Lores Municipales de lo expuesto anterior-  
 mente por su Presidente despues de una detenida deli-  
 beracion acordaron por unanimidad: Que desde luego  
 y sin pérdida de tiempo se proceda á verificar el in-  
 ciso reparto preparando al efecto el competente expediente  
 atorgándose para ello á lo prescrito en la resolu-  
 cion de la Delegacion Regia de 8 de Julio último y demás  
 disposiciones dadas al efecto para cuando fue pu-  
 blicado y fijando los correspondientes edictos en el sitio de  
 costumbre para conocimiento del vecindario concediendo  
 de plazo el de veinte dias para que presente el que así lo  
 desee su solicitud en la Secretaria de este Ayuntamiento  
 suscrita por sí ó por un testigo ó en su caso, haciendo con-  
 tas en ella el dinero que necesite para cubrir sus necesi-  
 dades, advirtiéndose que el interés que ha de devengar la  
 cantidad solicitada será el de un cuatro por ciento anual.

Fue leido más asuntos de que trató se levantó la sesion por  
 los Lores Municipales, de que yo, el Secretario, certifico -

Pedro Orter

Enilio de Arce

José Clabes

Angel Jaba

Juan de Dios



Señon ordinaria del día 23 de Abril de 1911.

Ofeto.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Frejo.

Concejales.

D. Euilistemo Romero.

" José Cabezas Alvarado.

" Angel Herra Roday.

En la villa de Retamal a veinte y tres de Abril de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de concejales los Los Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Los Alcalde D. Pedro Ortiz Frejo con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Los Presidente

se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Los Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otros correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Después habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Los Concejales como acostumbramos de todo lo cual ej. el Secretario es

Pedro Ortiz Frejo

Escritor de Mesa

José Cabezas Angel Herra

Juan Herra



Sesión ordinaria del día 30 de Abril de 1911.

Acta

Los concurrentes.  
Presidente.  
 D. Pedro Ortiz Rojas,  
Concejales.  
 D. Emilio Fera Cuevas,  
 " José Cuevas Aguado,  
 " Angel Fera Cuevas.

En la villa de Retamal a treinta de Abril de mil novecientos once, reunidos en la casa habilitada de Consistorio los señores Concejales cuyos nombres al surgen se expresaron bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Pedro Ortiz Rojas, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada, por dicho Sr. Presidente se declaró

abierto.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Tras haberse oído de que tratar se levantó la sesión firmada los señores Concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz      Emilio de Fera  
 José Cuevas      Angel Fera

Juan Cuevas



Sección ordinaria del día 7 de Mayo de 1911.

Acta.

Los concuarentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Frejo.

Concejales.

D. Euclio Fern Ramirez.

" José Cervera, Equedo

" Angel Tabara Paday.

En la villa de Retamal a siete de Mayo de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Concejales, los Los Concejales, cuyos nombres al surgir se expusieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Frejo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se celebró

abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Los Concejales, concuarentes.

Dióse cuenta de los Platines Oficiales y de sus correspondencias recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Los Concejales las cosas acostumbradas, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Euclio de Ferris

~~Jose Cabera~~

Jose Cabera Angel Tabara

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 14 de Mayo de 1911.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Hoyo.

Concejales.

D. Emilio Peña Romero.

" José Cabezas Aguado.

" Angel Hava Paday.

En la villa de Retamal a ca-  
 torce de Mayo de mil novecientos  
 once; reunidos en la casa habilita-  
 da de Concejales los Sres. Con-  
 cejales cuyos nombres al margen  
 se expresan bajo la presidencia  
 del Sr. Honor. D. Pedro Ortiz  
 Hoyo, con objeto de celebrar la se-  
 sión de este día, siendo la  
 hora señalada por dicho Sr.

Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué apro-  
 bada y firmada por los Sres. Concejales con-  
 concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales  
 y demás correspondencia recibida durante  
 la última semana y se acordó su cumpli-  
 miento.

Después habiendo acordado de que tentará  
 se levantó la sesión firmada los Sres. Con-  
 cejales como acostumbra de todo lo cual  
 yo, el Secretario certifico.

Pedro Ortiz Hoyo

Emilio de Peña

José Cabezas Aguado

Juan Alvarez





Sesión ordinaria del día 21 de Mayo de 1911.

Acta

Los concurrentes

Presidente

D. Pedro Ortiz Frayo.

Concejales.

D. Quinto Fern. Romero.

" José Cervera Aguado.

" Miguel Hava Poley.

En la villa de Retamal á veinte y uno de Mayo de mil novecientos once, reunidos en la casa habilitada de consistoriales los <sup>tos</sup> Concejales cuyos nombres al margen se exponen bajo la presidencia del <sup>tor</sup> Alcalde D. Pedro Ortiz Frayo con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho <sup>tor</sup> Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada y firmada por los <sup>tos</sup> Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó el Secretario de orden del <sup>tor</sup> Presidente que se manifiesto á la corporación las instancias presentadas ante este Excmo. Ayuntamiento por varios de estos vecinos, solicitando matriculas perteneciente á este Pósito, en vista de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de diez y seis de Abril último.

Examinados por los <sup>tos</sup> Concejales que intervinieron las instancias y considerando justos los peticiones que se hacen teniendo en cuenta además que los solicitantes no son landeros á este Pósito no ven inconveniente en acceder á lo solicitado procediendo acto seguido á formar el competente reparto del sueldo siguiente:

N <sup>o</sup> de orden	Nombres de las solicitantes.	Cantidades solicitadas		Cantidades concedidas	
		Ptas	Cts.	Ptas	Cts.
1	Quinto Barrena Romero, Suena y sigue	16	"	16	"
		16	"	16	"



Nº de orden	Nombres de los solicitantes	Cantidad solicitada Ptas. etc.	Cantidad cancelada Ptas. etc.
	<i>Suma anterior</i>	16 ..	16 ..
+	2 Antonio Varques Barcalan	12 ..	12 ..
+	3 Manuel Fernandez Blenda	25 ..	25 ..
	4 Liza Barques Barcalan	17 ..	17 ..
	5 Quilis de Fern y Ramero	228 ..	228 ..
	6 Victor Redondo Cáceres	13 ..	13 ..
+	7 José Muñoz Fern	37 ..	37 ..
+	8 Antonio de Fern y Ramero	108 ..	108 ..
	9 Eduardo Platón Cáceres	96 ..	96 ..
	10 Francisco Herra Fern	48 ..	48 ..
+	11 Rafael Leon Olivilla	108 ..	108 ..
+	12 Antonio Olivilla Lopez	25 ..	25 ..
	13 <del>Quilis Fern Dominguez</del>		<del>85</del>
	14 Diego Sanchez Barquero	49 ..	49 ..
	14 Gregorio Dominguez Fuentes	85 ..	85 ..
	15 Mercedes de Fern y Ramero	110 ..	110 ..
+	16 Juan Divila Salamanca	25 ..	25 ..
+	17 Eledoro Moreno Barques	49 ..	49 ..
+	18 Juan Barquero Barquero	37 ..	37 ..
+	19 Augustin Agoba Lagobia	25 ..	25 ..
+	20 Sebastian Santos Moreno	49 ..	49 ..
+	21 Victoriano Sanchez Parades	73 ..	73 ..
	22 <del>Antonio Lopez Herrerias</del>		<del>24</del>
+	22 Eugenio Romero Barrites	12 ..	12 ..
+	23 Miguel Barrites Aguado	12 ..	12 ..
+	24 Domingo Herra Radoy	63 ..	63 ..
	25 Antonio Salamanca Barrites	52 ..	52 ..
+	26 Pedro Ortiz Frejo	991 ..	991 ..
	27 Juan Alvarez Sepulveda	1.025 ..	1.025 ..
	<u>Totales...</u>	3.000 ..	3.000 ..

Terminado el precedente reparto que asciende a la cantidad de tres mil pesetas, acordaron por unanimidad los señores concejales se saque copia



del mismo para exponerlos al público en el sitio de  
costumbre de esta localidad por el plazo de ocho  
días para que deduzcan contra el mismo las re-  
clamaciones que estimen oportunas estas señoras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se  
levantó la sesión firmando los señores Concejales como  
acostumbran de todo lo cual yo, el secretario,  
certifico.

Pedro Ortiz      Emulio de Arce

José Cervera      Ángel Plaza

Juan Placer

Sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente:

D. Pedro Ortiz Hijo,  
Concejales.

D. Emulio de Arce Placer.

" José Cervera Placer.

" Ángel Plaza Placer.

En la villa de Retamal a veinti-  
ta y ocho de Mayo de mil novecien-  
tos once; reunidos en la casa habili-  
tada de Consistoriales los señores Con-  
cejales cuyos nombres al margen  
se expresan bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hijo con  
objeto de celebrar la ordinaria de  
esta día y siendo la hora señalada  
por dicho Sr. Presidente se declaró  
abierto.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y  
firmada por los señores Concejales concurrentes.



Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Después el Sr. Presidente manifestó a sus dignos compañeros de Corporación tener necesidad de ir a Badajoz y estar en aquella Capital unos días con el fin de tener que ventillar ciertos asuntos de interés relacionados con este municipio en las oficinas de Hacienda, Gobierno Civil y Diputación provincial.

Entendidos los Sres. Concejales de lo expuesto anteriormente por su Presidente, después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad fuese a sueldada Capital el objeto indicado, asignándose para los gastos que se le quedaran originados en virtud de expresado viaje la cantidad de cientos sesenta pesetas las cuales serán pagadas con cargo al capítulo de Suquevistos del presupuesto ordinario del año corriente.

Tras haberse visto asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todos lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Emilio de Hues

Jose Cabezas

Angel Plaza

Juan Suarez



Sesion ordinaria del dia 4 de Junio de 1911.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Rojas.  
Bancajoles.

D. Emilio Pena Romero.

„ José Cervera Aguado.

„ Angel Herra Polay.

Que la villa de Botaniel a efectos de Junio de mil novecientos once, reunidos en la Casa habilitada de concejales los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Rojas, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores bancajoles concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento antes de aquello que se relaciona con la Corporacion.

Después habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los señores bancajoles como acostumbra, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz

Emilio de Torres

José Cervera Angel Herra

Juan Herra



Sesión ordinaria del día 11 de Junio de 1.911.

Acta  
 por los concurrentes,  
 Presidente,  
 D. Pedro Ortiz Rojas.  
 Baurajales,  
 D. Zenilio Peña Romero.  
 José Canales Eguendo.  
 Manuel Peña Godoy.

En la villa de Retamal á once de Junio de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Baurajales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Rojas con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dichos señores Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores Baurajales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

En conformidad con los ordenados por la octava de las disposiciones especiales de la ley de Presupuestos de 29 de Abril anterior; previa la conveniente discusión, y por unanimidad, acordó el Ayuntamiento encargarse á los beneficios que dicha disposición concede y que mediante los requisitos y en la forma ordenada por la misma, se solicite del Sr. Sr. Ministro de Hacienda el aplazamiento ó exención para el pago de las anualidades que á este Municipio le correspondan por lo que le resulte sin serlo al Tesoro público hasta el primero de Enero último por todos conceptos; aplazamiento ó exención que le es indispensable atendida la situación de esta Hacienda local y que la Corporación se obliga á cumplir fiel y exactamente, mediante la inclusión en el presupuesto de cada año del importe de los respectivos conceptos en su extinción y su ingreso trimestral



en la boja del Estado.

Para llevar á efecto lo prescripto en las 8.ª de las disposiciones especiales de la ley de Presupuestos de 29 de Dtoe anteriores; por vía la conveniente discusión y por unanimidad acordó el Ayuntamiento en solicitud del Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia para que por quien correspondiera se expida certificación de los débitos que por todos conceptos hasta 1.º de Enero del presente año resulten á este Municipio en favor del Tesoro público.

Seguidamente yo el Secretario de orden del Sr. Presidente puse de manifiesto á la Corporación los expedientes de transmisión de dominio por compra de los vecinos de esta Obispedal Manuel Romero y D. Juan Alvarez Sepúlveda y los de rústica de D. Esteban Fernandez Arca, de Palanca, D. Esteban Lopez Carrasco, de Campillo, D. Juan de Hera y Romero, de Mirandilla, Manuel Ignacio Moreno de Figueroa de la Serena y los vecinos de esta José Carrera Barriento, Manuel Santos Marcos, Miguel Manis Romero, Francisco Fernandez del Pozo y D. Emilio de Hera y Romero.

Examinados que fueran por escrito expedientes los aprobaron por unanimidad los Sres. Concejales.

Despues habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como asistieron, de que yo el Secretario, certifico.

Padre Orter

Emilio de Hera

José Cobos Angel y Loba

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 18 de Junio de 1911.

Acta.  
 Los concurrentes.  
 Presidente.  
 D. Pedro Ortiz Hajo,  
 Concejales.  
 D. Emilio Fern Romero,  
 José Cervera Argandoña,  
 Miguel Hava Pelayo.

En la villa de Retamal a diez y ocho de Junio de mil novecientos once, reunidos en la casa habilitada de consistoriales los señores concejales cuyos nombres al reunirse se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hajo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se celebró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó el Secretario de orden del Sr. Presidente que se manifieste a los señores concejales el expediente instruido para llevar a efecto el reparto de los fondos que existen en la Caja del Distrito de este municipio.

Examinando que fue presentada expediente por la Corporación y hallándose ajustado a las prevenciones legales no ven inconveniente en prestarle su aprobación, acordando por unanimidad se remita a la resolución de la Superioridad según esta municipalidad.

Presentado al Ayuntamiento el opusculo al censo de este distrito en el cual se expresan todos los contribuyentes que han sufrido alteración en su riqueza imponible, confeccionado por la Junta municipal de esta villa con el fin de que sirva de base al repartimiento de la contribución urbana del presente año de 1912, después de examinado por los señores



Concejales y vecinos que se han guardado en el mismo las formalidades de ley, acordaron por unanimidad prestarle su aprobación exponiéndose al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días en la forma reglamentaria.

Presentado al Ayuntamiento el expediente al amparo de este distrito en el cual se expresan todos los contribuyentes que han sufrido alteración en su riqueza no imponible, confeccionado por la Junta parocial de esta villa con el fin de que sirva de base al repartimiento de la contribución rústica y pecuaria en el próximo año de 1912 después de examinado por los <sup>pro</sup> Concejales y vecinos que se han guardado en la confección del mismo las formalidades de ley acordaron por unanimidad prestarle su aprobación exponiéndose al público por término de quince días en la forma reglamentaria.

Después de haberse visto asuntos de que trató se levantó la sesión firmando los <sup>pro</sup> Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Hernando Ordoñez Emilio de Guzmán

José Cabero Ángel Galán

Juan Blázquez



Sesión ordinaria del día 25 de Junio de 1911.

Acta

Los concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Hoyo.

Concejales.

D. Emilio Herrero Romero.

" José Cuevas Aguado.

" Angel Herra Praday.

En la villa de Retamal a veinte y cinco de Junio de mil novecientos once; reunidos en la Casa de la Abadía de Constitucionales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hoyo con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con las Corporaciones.

Después habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Emilio de Herrero

José Cabezas Angel Herra

Juan P. Suarez



Sesión ordinaria del día 2 de Julio de 1.911.

Acta,

Lores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Hoyo.  
Bancerales.

D. Emilio Ferns Romero.

" José Cervera Aguado.

" Manuel Naval Roday.

En la villa de Retamal a los 2 de Julio de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de concistoriales los señores Bancerales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hoyo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dichos señores Presidente se dio inicio a la misma.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores Bancerales concurrentes.

Dióse cuenta de los Proletinos Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó, el Secretario de orden del Sr. Presidente fue de manifiesto a los señores de la Corporación el expediente de subasta de rostragena y aguas linderos de esta Dalesa Bayal.

Examinado que fue por los señores Bancerales la gestión en aprobación por haber llenado en el mismo los requisitos legales, reconociendo a D. Ventura Franes Lopez, como rematante de dichos aprovechamientos.

Los señores Bancerales de que trató se levantó la sesión firmando los señores Bancerales como acostumbra de todo lo cual yó, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Emilio de Ferns

José Cervera

Manuel Naval

Juan Romero



19

Seccion ordinaria del dia 9 de Julio de 1.911.

Acta

Seores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Hijo.  
Concejales.

D. Emilio Vera Romero.

José Goveas Segurado.

Angel Gaban Paday.

En la villa de Ratoneral i nueve de Julio de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de consistorio los los seores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hijo, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los seores Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida durante la ultima semana, se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Corporacion.

Despues habiendo ocurrido de que tratar se levantó la sesion firmando los seores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico =

Pedro Ortiz Hijo      Emilio Vera Romero

José Goveas      Angel Gaban

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 16 de Julio de 1.911.

Acta

Los concurrentes.

Presidente,

D. Pedro Ortiz Trujillo.

Concejales,

D. Emilio Ferrn Romero.

„ José Cuevas Aguirre.

„ Angel Plaza Godoy.

En la villa de Badajoz a diez y seis de Julio de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores concejales cuyos nombres al margen se espesan por bajo la presidencia del Sr. Excmo. Sr. D. Pedro Ortiz Trujillo, con objeto de celebrarse la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Corporación.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico—

Pedro Ortiz Trujillo Emilio Ferrn Romero

José Cuevas Aguirre Angel Plaza Godoy

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 23 de Julio de 1.911.

Acta

Hon. concurrentes.  
 Presidente.  
 D. Pedro Ortiz Hojós.  
 Concejales.  
 D. Benito Peña Romero.  
 " José Cuevas Aguado.  
 " Miguel Peña Rodas.

En la villa de Retamal á veinte y tres de Julio de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de causas forales los Hon. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Pedro Ortiz Hojós, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Hon. concurrentes.

Dióse cuenta de los Releivos Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana se acordó su cumplimiento.

Pto.º segundo y teniendo en cuenta lo prevenido en los arts.º 143 y 144 de la vigente ley de quintos fué nombrado por unanimidad Comisionado al Concejal D. José Cuevas Aguado para la conducción y entrega en la Haya de Huelva al primero de Agosto próximo venidero de la documentación y mapas del actual recuento segun preceptiva los artículos anteriormente citados, asignándose para dicha misión la suma de veinte y cinco pesetas que serán giradas con cargo al cap.º de quintos del presupuesto corriente.

Tras habiendo sido asuntos de que trató se levantó la sesión firmando los Hon. Concejales como asistieron los que yo, el Secretario, certifico—

Pedro Ortiz

Benito de Peña

José Cabezas

Angel Haba

Juan Peña



Sesión ordinaria del 20 de Julio de 1911.

Acta

Lores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trigo,

Concejales,

D. Quinto Vera Romero,

" José Cuevas Aguado,

" Miguel Vera Roday.

En la villa de Retamal á treinta de Julio de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Concejos, los Lores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Trigo con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y firmada por los Lores Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó ser cumplimentado en todo aquello que se relacione con la Corporación.

Los habiéndose asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Lores Concejales concurrentes de todo lo cual yo como Secretario, certifico =

Pedro Ortiz Quinto de Vera

José Cuevas

Ángel Vera

Juan Flores



Sesión ordinaria del 6 de Agosto de 1911.

Acta.

Concurren-  
tes

Presidente.

D. Pedro Ortiz Hoyo,  
Concejales.

D. Emilio Herra Ramos,

„ José Cervera Aguado,

„ Angel Herra Paday.

En la villa de Retamal á las 8 de Agosto de mil novecientos once, reunidos en la casa habilitada de consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hoyo, con objeto de celebrarse la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y firmada por los señores Concejales concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Corporación.

Tras haberse acordado de que tratándose de la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico—

Pedro Ortiz Herra Ramos      Emilio de Herra

José Cabezas      Angel Herra Paday

Juan Herra Ramos











4

Lo Real Orden de 29 de Mayo próximo pasado y en conformidad con lo prescrito en la 8.<sup>a</sup> de las disposiciones especiales de la Ley de Presupuestos de 29 de Diciembre anterior concertase con la Hacienda para el pago de los referidos seis mil ochocientos diez y siete pesetas noventa y nueve céntimos de Tesoro público en catore mil realidades consiguiéndose en el presupuesto de cada año la cantidad de cuatrocientos ochenta y seis pesetas noventa y siete céntimos, dando principio a su consignación en el del próximo venidero año de mil novecientos doce, hasta su extinción y en caso de no poder ser así por cualquier circunstancia empesará en el del mil novecientos trece.

Después habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo como Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

Emilio de Guzmán

José Cabezas Ángel Plaza

Juan Álvarez



Reunion ordinaria del 27 de Agosto de 1911.

Acta.

Concurrencia.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trujillo

Concejales.

D. Emilio Ferrn Romero

" José Barrera Aguado

" Miguel Ferrn Esdoy

En la villa de Betanuz a veinte y siete de Agosto de mil novecientos once, reunidos en la Casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Ortiz Trujillo, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores Concejales.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las correspondencias recibidas durante la ultima sesion y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yo el Secretario de orden del Sr. Presidente leí la lectura al pliego de condiciones facultativas de los aprovechamientos de esta Dhesa Real pertenecientes al terreno que no se siembra para el año forestal de 1911 a 1912, inserto en el Boletín Oficial nº 153 de diez y seis del actual.

Entendidos los señores Concejales de lo que acaba de leer la lectura al Secretario, despues de una detenida deliberacion acordaron por unanimidad se lleve a efecto lo prevenido por la Superioridad, formándose acto continuo el pliego de condiciones económicas administrativas por el cual y el facultativo se ha de llevar a efecto la subasta de percibidos aprovechamientos.

Pliego de condiciones económicas administrativas formados por este Ayuntamiento bajo los cuales y las facultativas del Ingeniero Jefe de Montes de esta Region deben subastarse los aprovechamientos de pastos del terreno que no se siembra de esta Dhesa Real durante el año forestal de 1911 a 1912 para trescientos





cincuenta cabezas, launas y cincuenta cabris, bajo el tipo de tasacion de schaiscutos preatos.

1.<sup>a</sup> Para tener derecho á hacer proposiciones á la subasta es requisito indispensable conseguir el cinco por ciento del tipo de tasacion dispuesto por la Superioridad.


2.<sup>a</sup> La subasta se celebrara en esta casa habilitada de los sistariles el dia y hora que disponga la Superioridad ante el Sr. Alcalde, y el Regidor Sindico con asistencia del Secretario de este Ayuntamiento.

3.<sup>a</sup> El importe total por el cual se adjudiquen dichos aprovechamientos ingresara en el mes de Enero próximo venidero.

4.<sup>a</sup> y última = El reintegro del papel invertido en el expediente de subasta y todos los gastos que por consecuencia del contrato se originen sacan de cuenta del rematante.

Terminado el precedente pliego de condiciones fue aprobado por unanimidad de los <sup>tos</sup> Señores Concejales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada por los <sup>tos</sup> Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pone Orden  


Jose Cabezas  


Angel Yala  


Emilio de Fuen  


Juan Alvarez  




Sesion ordinaria del 3 de Septiembre de 1911.

Acta

Senores concurrentes.

Presidente

D. Pedro Ortiz Frago.

Concejales.

D. Emilio Vera Romero

" José Cervera, Aguado

" Angel Hava Goday

En la villa de Retamal a 3 de Septiembre de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de consistoriales los Senores Concejales con los nombres al margen se expusieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Frago, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la ultima semana se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Senores Concejales despues de una detenida deliberacion acordaron por unanimidad imponer el recargo municipal del diez y seis por ciento sobre las contribuciones rústica, urbana e industrial y el cinco veinte por ciento sobre el impuesto de consumos.

Despues habiendo sido asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los Senores Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario con tipo =

Pedro Ortiz Frago

José Cabezas

Angel Hava

Emilio de Vera

Juan Alvarez





Sesión ordinaria del día 10 de Septiembre de 1911.

Acta:

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Frayo.

Concejales.

D. Benito Ferns Romero

" José Cervera Argandoña

" Angel Bravo Roday

En la villa de Retamal a diez de Septiembre de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Ortiz Frayo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró

abierto.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Fue habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbre, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

José Cervera

Angel Brava

Escritorio de Ferns

Juan Alvarado



Sesión ordinaria del día 17 de Septiembre de 1911.

Acta.

Locos concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Huevo.

Concejales.

D. Euclio Herra Romero

" José Cavera Aguado

" Ángel Herra Today

En la villa de Retamal á diez y siete de Septiembre de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de Concejalos los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Huevo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Leído y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año de 1912 y enterándose conforme y arreglado á las necesidades de esta población á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acordó: Que se fije al público por quince días según ordena la ley municipal y transcurridos con diligencia que la acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Fués habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz Huevo      José Cabezas

Euclio de Herra

Ángel Herra

Juan Herra

Juan Herra



Sección ordinaria del día 24 de Septiembre de 1911.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Frías,  
Concejales.

D. Emilio Peña Romero

" José Cervera Aguado

" Angel Plaza Verdoy

En la villa de Retamal veintete y cuatro de Septiembre de mil novecientos once, reunidos en la casa habilitada de Concepcionales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Frías, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Los habiéndose asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales, como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz Frías

José Cervera

Angel Plaza

Emilio Peña

Juan Cervera



Seccion ordinaria del dia 1<sup>o</sup> de Octubre de 1.911.

Acta.

En la villa de Retamal a primeros de Octubre de mil novecientos once; reunidos en la casa habilitada de concistoriales, los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Ortiz Hojós, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

- Señores concurrentes.
- Presidente.
- D. Pedro Ortiz Hojós
- Concejales.
- D. Emilio Ferns Romero
- José Boveras Aguado
- Angel Herra Paday

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores

concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Después de haberse reunido de que tenia se levantó la sesion firmando los señores concejales como de costumbre, de todo lo cual yo como Secretario, certifico =

Pedro Ortiz Hojós

*[Signature]*

Emilio de Ferns

*[Signature]*

Angel Herra

*[Signature]*

Juan Boveras

*[Signature]*



Sesión ordinaria del día 8 de Octubre de 1911.

Acta.  
Actos concurrentes.  
Presidente.  
D. Pedro Ortiz Trujillo.  
Concejales.  
D. Emilio Tena Herrera  
" José Barajas Aguado  
" Angel Thava Caday

En la villa de Retamal á ocho de Octubre de mil novecientos once; reunidos en la Casa de Solicitud de Concejales, los señores Concejales cuyos nombres al marginar se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Trujillo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los señores Concejales después de una breve discusión acordaron por unanimidad que para verterlos ciertos asuntos de este municipio en las Oficinas provinciales como son Hacienda y Diputación fueran al Sr. Alcalde á descompartir dicha misión, asignándole para ello la cantidad de ciento cincuenta pesetas los cuales serán girados con cargo al capítulo de ingresos viciados del presupuesto corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual y, el Secretario, certifica =

Pedro Ortiz Trujillo      José Barajas  
Emilio Tena  
Angel Thava      Juan Herrera



Sesión ordinaria del día 15 de Octubre de 1911.

Acta.

Senes concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trejo,

Concejales.

D. Emilio Ferns Romero

" José Carreras Aguado

" Angel Ferns Redey

En la villa de Retamal á quince de Octubre de mil novecientos once; reunidos en la Sala habilitada de Consistoriales los Senes Concejales cuyos nombres al margen se exponen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Trejo con objeto de celebrar la ordinaria de este dia cuando la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Disse cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Despues habiendo acordado de que tanto se levantó la sesión firmando los Senes Concejales con sus acostumbrado de todo lo cual, y el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz Trejo      José Cabezas

Angel Jala

Emilio de Fero

Juan Romero





Sesión ordinaria del día 22 de Octubre de 1911.

Acta

Los  
Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Fréjo.

Concejales.

D. Emilio Ferrn Romero

" José Cabrera Aguado

" Angel Ferrn Bodey

En la villa de Badajoz a veinte y dos de Octubre de mil novecientos once, reunidos en la Casa Consistorial de la corporación, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Fréjo con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última sesión, se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relaciona con la Corporación.

Tras haberse agotado de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales en su acostumbrado de todo lo cual yo, el Secretario certifico =

Pedro Ortiz Fréjo

José Cabrera

Emilio Ferrn

Angel Ferrn

Juan Alvaroz

Juan Alvaroz



Sesión ordinaria del día 29 de Octubre de 1911.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Trujillo.

Concejales.

D. Emilio Herrero Romero

" José Cervera Aguirre

" Miguel Herrero Paday

De la villa de Retamal á veinte y nueve de Octubre de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de concejales los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Don Pedro Ortiz Trujillo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró

leída

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Sres. concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Corporación.

Truó habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los Sres. Concejales como costumbre de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz

José Cervera

Miguel Herrero

Emilio de Tena

Miguel Herrero

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 5 de Noviembre de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Antón Trujillo.

Concejales.

D. Guilielmo Fernán Ramírez

" José Cuervo Aguado

" Ángel Ramón Paday

En la villa de Retamal á cinco de  
 Noviembre de mil novecientos once, reu-  
 nidos en la Casa habilitada de Consistorio  
 nidos los Señores Concejales cuyos nom-  
 bres al margen se expresan bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro  
 Antón Trujillo, con objeto de celebrar la  
 ordinaria de este día, siendo la hora  
 señalada por dichos Sr. Presidente  
 se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y  
 firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de  
 más correspondencia recibida durante la última  
 reunión y se acordó su cumplimiento en todo aque-  
 llo que se relaciona con la Corporación.

Y no habiendo asuntos de que tratar se le-  
 vantó la sesión firmando los Señores Concejales como  
 acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, cer-  
 tifico =

Pedro Antón

Ángel y Laba

José Cabezas

Guilielmo Fernán

Juan Alvarado



Sesión ordinaria del día 12 de Noviembre de 1911.

Acta

Lores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Frías.

Concejales.

D. David Herrero Romero

" José Cuevas Aguado

" Angel Herrera Rodry

En la villa de Retamal á diez de No-  
viembre de mil novecientos once; reuni-  
dos en la Casa habilitada de Consistoria-  
les los Lores Concejales cuyos nombres al  
margen se expresaron bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Frías,  
con objeto de celebrar la ordinaria de este  
día, siendo la hora señalada, por dicho  
Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue  
aprobada y firmada por los Lores Concejales.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales  
y demás correspondencia recibida durante la ul-  
tima sesion y se acordó su cumplimiento  
en todo aquello que se relacione con la Comu-  
nicacion.

Tras haberse agotado los asuntos de que tratar  
se levantó la sesion firmando los Lores Con-  
cejales como acostumbra en todo lo cual yo,  
el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz Frías

José Cuevas

Angel Herra

David Herrero

José Cuevas





Sesión ordinaria del 19 de Noviembre de 1911.

Acta.

Sores concurrentes.

Presidente

D. Pedro Ortiz Hoyo.

Concejales.

D. Emilio Juan Romero

" José Cabera Chigarrado

" Angel Herra Godoy

En la villa de Retamal á diez y nueve de Noviembre de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Carriestaries los Sores concurrentes cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hoyo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, en la hora señalada por dicho Sr. Presidente se deslució abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Sores concurrentes.

Dióse cuenta de los Proletines oficiales y de las correspondencias recibidas durante la última semana y se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Cooperación.

Tras haberse asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sores concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Pedro Ortiz

José Cabera

Angel Herra

Emilio de Juan

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 26 de Noviembre de 1911.

Acta.

Señores concurrentes,

Presidente,

D. Pedro Ortiz Frago,

Concejales,

D. Emilio Fern. Romero

" José Barrocas, Alguacil

" Angel Thoma Godoy

En la villa de Retamal á veinti y seis de Noviembre de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al momento se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Frago, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la misma sacada por dicho Sr.

Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana se acordó en cumplimiento de todo aquello que se relacione con la Corporación.

Los habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ortiz

José Tuberos

Angel Gaba

Emilio de Fern

Juan. Flores



Sesión ordinaria del día 3 de Diciembre de 1911.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ostor Fojos.

Concejales.

D. Emilio Ferrn Romero

" José Navarro Aguado

" Angel Haba Rodoy

En la villa de Retamal á tres de Diciembre de mil novecientos once; reunidos en la Casa habilitada de Comisionales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Ostor Fojos, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, acordó de hora señalada por dicho Sr. Presidente se

celebrara abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó en cumplimiento en todos aquellos que se relacione con la Corporación.

Dos habiendo asuntos de que trató se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Pedro Ostor

José Tabera

Angel Haba

Emilio Ferrn

Juan Romero



Junta ordinaria del día 10 de Diciembre de 1911.

Acta

Actas concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Antonio Freije.

Concejales.

D. José Cuevas Ugareda

" Manuel Llana Peday

" Juan Holgado Ferrer

" Maximiliano Bargas Bargas

En la villa de Badajoz a diez de Diciembre de mil novecientos once sucesos ocurridos en la Casa habilitada de la corporación los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Freije, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se le-

dió abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana se acordó su cumplimiento en todo aquello que se relacione con la Corporación.

Acto seguido yó, el Secretario de orden del Sr. Presidente la lectura de un escrito dirigido a esta Honrada por varios de estos vecinos que lo autorizan con sus firmas su fecha es la del original en el cual solicitan se instruya por este Ayuntamiento expediente justificativo en virtud de que los concurrentes por circunstancias sin tener para laborar el que día que se situacion sea tan aflictiva que les obligue a emigrar.

Permitidos los señores Concejales del Espiritu y letra de presentados escritos y aunque abundan en los mismos y aun viajeros de los concurrentes y otros verbales en el de



sus administrados, que se encuentran en iguales  
las circunstancias deplorar no sería posible in-  
terir el expediente si que aluden los solicitantes  
porque en el escrito que nos ocupa no se cita  
precepto legal en el cual pueda basarse la pe-  
tición que hace y además por que ignora la  
corporación en que forma ha de sustanciarse el  
mencionado expediente; en su virtud se acordó por  
unanimidad que el escrito de referencia acompa-  
ñado de certificación de este particular de acuer-  
do se remita al Sr. Gobernador Civil de esta pro-  
vincia por el mismo conducto de su recibo pa-  
ra que en su vista se dicga deliberar lo que  
en justicia proceda o fin de que esta corpora-  
ción pueda cumplir a los recurrentes en su  
petición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales  
como acostumbra de todo lo cual yo, el levan-  
tario, certifico.

Pedro Ortiz



Angel Jaba



Emilio de los Maximilianos Carques



Juan Holgado



José Cabras



Juan Holgado





Sesión ordinaria del día 17 de Diciembre de 1911.

Acta

Actas concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Antón Trejo,  
Caucejales.

D. Amelio de Fern Romero.

José Baberas Agudo.

Angel Herra Godoy.

En la villa de Retamal a diez y siete de Diciembre de mil novecientos once, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Caucejales cuyos nombres al margen se exponen, bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Pedro Antón Trejo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Caucejales se estaba en el caso de acordar fuera una Comisión a Badajoz compuesta del Secretario de este Ayuntamiento y el que tiene el honor de dirigirla la palabra con el fin de ventilas ciertos asuntos en los oficinas de Hacienda que son de suma interés para el municipio referente a prácticas legislación perteneciente al 16 % de recargo municipal sobre contribuciones y respecto a formalización de inscripciones, en cuya misión se han de emplear unos cuantos días en la Capital.

Quitarados los Señores Caucejales de lo expuesto por su Presidente despus de una breve discusión acordaron por unanimidad fueran a la Capital el Sr. Excmo. y Secretario con el fin de ventilas susodichos asuntos de interés para este municipio y una vez que tienen que emplear algunos días en la Capital y en su virtud hacer que



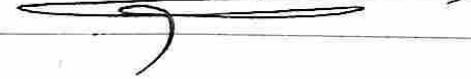
Por de consideracion se les asigna la suma de trececientos  
setenta y dos pesetas noventa y cinco cuya cantidad sera  
prestada con cargo al capitulo de impuestos del  
presupuesto corriente.

Una vez habiendo sido acordado lo que trata  
se levantó la sesion firmada por los Señores Concejales  
como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario,  
certifico =

Donde ordeno


El Sr. de Mesa





Jose Cuberas

Angel Yaba

Juan Blasco  




Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre de 1.911.

Acta.

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Pedro Ortiz Hijo.

Concejales.

D. Benito Ferns Bano.

" Francisco Muvillo Cordero.

" José Banoas Aparado.

" Manuel Ferns Galoy.

" Juan Holgado Fernandez.

En la villa de Betanzos á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos once, reunidos en la Casa habitada de consistoriales los Sores concurrentes cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ortiz Hijo, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se levantó

la sesión abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde se manifestó que en repetidas ocasiones le han exigido varios de estos recibos que panga de su parte cuando le sea posible y se halle dentro de sus atribuciones para conseguir que el contrato de consumos de esta villa se rescinda y en su lugar se procurada el reparto único medio por el cual se evitaría en este pueblo las molestias que ocasiona el pagar el impuesto de consumos por



ves porjuicias de este vecindario en general y  
de cada uno de los que le constituyen en par-  
ticulares; que a estas repetidas instancias siempre  
ha procurado disuadirlos empleando para ello  
medios razonables pero que al parecer no se han  
sido por satisfechos como lo demuestra la ac-  
titud del vecindario en su general que antes  
ya manifiesta en manifestaciones positivas reu-  
nieron a mi autoridad solicitando la rescision  
del contrato y que el impuesto se cobre por reparto,  
manifestacion que aya noche volvio a repe-  
tirse por un numero de vecinos mucho mayor  
que el de antes de haberse reunido; fue teniendo en  
cuenta lo expuesto y siendo cierto ademas que por  
el contratante D. Juan Fernandez Romano no se  
ha satisfecho aun la cuota del trimestre que hay  
pendiente, con lo que habia que este es motivo  
suficiente para que se rescinda el contrato de  
referencia, con lo cual quedaria conculcado este  
vecindario y se oiria seguramente que la ma-  
nifestacion se repetiria de una manera abruma-  
te.

Los Señores Cancejales habiendose hecho cargo  
de lo expuesto por el Presidente y suponiendo  
que sea cierto el repetido requerimiento que le  
han hecho algunos de estos vecinos en varias ocu-





siones como el dize, debe rescindirse el contrato si así pro-  
cede en justicia toda vez que el rematante D. Juan  
Bernardo Romero no haya cumplido bien, y que de este  
particular de acuerdo se saque certificación liter-  
al y se remita á la mayor brevedad posible al Gov.  
del Sr. de Hacienda de la provincia para que en su  
visto acuerde lo que proceda.

Despues de haberse visto los asuntos de que tratai se  
levantó la sesion firmando los Sres. Causajales como  
asistieron de todo lo cual yo, el Secretario certi-  
fico = sabe vrasdo = toda vez = no haya cumplido bien =

Don Pedro

José Cabezas *escriba es/por el*

Angel Ylaba

Juan Botzardo

Ermitio de Tena

Juan Roaer

J